



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 8 de julio de 1978

Número 4

"MES DEL ARBOL"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

LISTA de componentes opcionales de lujo cuya importación no será objeto de subsidio para la industria automotriz terminal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

LISTA DE COMPONENTES OPCIONALES DE LUJO CUYA IMPORTACION NO SERA OBJETO DE SUBSIDIO PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ TERMINAL

Para efectos de la concesión de estímulos fiscales, y de conformidad con el Artículo 36 del Decreto para el Fomento de la Industria Automotriz, publicado el 29 de junio de 1977, seis transitorio del Acuerdo que establece las Reglas de Aplicación del mencionado Decreto, publicado el 19 de octubre de 1977, y el punto dos del Capítulo relativo a incentivos a la industria terminal a que se refiere el Acuerdo que establece las bases para la Aplicación de los Estímulos Fiscales, publicado en este mismo diario, esta Secretaría considerará como compo-

nentes nacionales de incorporación obligatoria y como partes y componentes de fabricación nacional a los incluidos en las listas respectivas, publicados en el "Diario Oficial" de la Federación con fechas 5 de diciembre de 1977 y 10 de febrero de 1978.

Se considerarán como componentes opcionales de lujo para efectos de estímulos fiscales a los que se citan a continuación:

- Aire acondicionado.
- Alfombra en cualquier área.
- Antena eléctrica para radio.
- Canastilla portaequipaje con o sin deflector de aire.
- Cambiador automático de luces.
- Componentes para techo corredizo.
- Componentes para semiconvertibles (central o lateral).
- Consola central.
- Control automático de velocidad.
- Costados imitación madera.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 8 de julio de 1978 | No. 4

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

LISTA de componentes opcionales de lujo cuya importación no será objeto de subsidio para la industria automotriz terminal.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(Viene de la Primera Pág.)

Deflector de aire externo para carrocerías,

Desempañador de cristal trasero,

Elevadores eléctricos para cristal de puertas,

Encendedor de cigarrillos,

Espejo de control remoto,

Espejo vanidad iluminado,

Espejo tipo deportivo,

Mecanismo eléctrico para apertura de cajuela trasera.

Mecanismo para volante de dirección ajustable,

Mecanismo reclinable y ajuste eléctrico de asientos,

Molduras,

Radio AM FM, estéreo, tocacintas, banda civil sólo, o en cualquiera de sus combinaciones,

Reloj electrónico digital,

Ruedas de aluminio,

Seguros eléctricos de puertas,

Tacómetro digital,

Taponos y arillos para ruedas,

Volante de lujo.

El presente listado será de aplicación para los años modelo 1978 y 1979 y entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

México, D.F. a los dos días del mes de febrero de 1978. -El Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Miguel de la Madrid.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 23 de febrero de 1978).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. No. 825/78. EFREN ROSSANO PERALTA, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Cuauzustenco, Metepec, México que mide y linda Norte 22.60 metros con Jesús Rossano Peralta, Sur 22.60 metros con Calle Josefa Ortiz de Domínguez, Oriente 25.00 metros con Calle Vicente Guerrero Poniente 25.00 metros con Jesús Rossano Cajero. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaño. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 9 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1931.—15, 27 junio y 8 julio.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MIGUEL BIVACOPA MARIN:

CONCEPCION TORRES SORIANO, en el expediente número 1119/78, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Prescripción Positiva, del lote número 14; de la Manzana 145; Colonia Campestre Guadalupana, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 23.00 Mts., con lote 13; AL SUR: 23.00 Mts., con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 33; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con Calle 31. Con superficie de 230.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 1941.—20, 29 junio y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

JOSE CASTILLO CORTEZ, promueve diligencias de Información de Familia, en el expediente marcado con el número 193/78, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en el cuartel septimo, barrio de los pelotas, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE.—17.39 M. con Teófilo Jiménez; SUR.—15.25 M. con Aquilino Méndez de Cede; ORIENTE.—8.59 M. con Teófilo Jiménez; PONIENTE.—8.59 con calle, con una superficie aproximada de 143.07 M2. Con un valor fiscal de 12,000.00 pesos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas creídas con legal o mejor derecho poseen o deducidos en términos de ley. Damos fe.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de junio de 1978. Acordamiento.—Los CC. Testigos de Actuación, P. D. Vicente Castillo García.—Rúbrica. P. D. Sergio Peña Granadas.—Rúbrica. 2056.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 789/78 JESUS TORRES LOPEZ, promueve diligencias de inscripción respecto de un inmueble ubicado en San Buenaventura que mide y linda norte 20.80 metros con Juan Morales, Sur 20.80 metros con Avenida Libertad oriente 16.83 metros con Encarnación Rosano, Poniente 16.83 metros con Calle 16 de septiembre. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiario de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 8 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1866.—15, 27 junio y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSEFINA TREJO VDA. DE CARBAJAL, promueve en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, a efecto de justificar la posesión que dice tener inmueble ubicado en la Sabana de San Jerónimo del Municipio de Villa de Allende, México, que mide y linda: AL NORTE, 100.00 metros Maximiliano Mondragón; SUR 100.00 Ejido San Mateo; ORIENTE 200.00 metros Antonio Barrientos; PONIENTE 200.00 metros Enequina Vera. C. Juez admitió diligencias, ordenando su amplia publicación en periódico Gaceta de Gobierno y Noticiario, editarse en la ciudad de Toluca, México. Por tres veces de tres en tres días consecutivos. Damos fe.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de junio de 1978. C. T. de A., Sergio Peña Granados.—Rúbrica. C. T. de A., Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2094.—1o. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 74/978.

ABEL, RODOLFO, PRUDENCIO, NORBERTO Y RAFAEL MENENDEZ FLORES.—Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de DOS fracciones, ubicadas en Chiquiuntepec, del Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

LA PRIMERA: "LAS PERAS"

AL NORTE.—268.00 metros con Lorenzo Reyes, Silvestre y Fielmón Hernández.

AL SUR.—275.00 metros con Daniel y Fidel Castañeda.

AL ORIENTE.—125.00 metros con Macedonio Castañeda.

AL PONIENTE.—151.00 metros con Héctor Castañeda.

LA SEGUNDA "EL POZO".

AL NORTE.—150.00 metros con Abel Flores y Reyna Castañeda.

AL SUR.—68.00 metros con Macedonio Castañeda.

AL ORIENTE.—104.00 metros con Manuel Flores.

AL PONIENTE.—113.50 metros con la carretera.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 22 de junio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

2101.—1o. 4 y 8 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TAIDE RAMIREZ VIUDA DE RODRIGUEZ, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa 302 calle Benito Juárez, Colonia San José del Huerto, esta ciudad y terreno común repartimiento parte del cual está construida, mide y linda: norte, 11.25 metros, Serafín Parilla sur, igual medida, calle Benito Juárez; oriente, 19.75 metros, Francisco González; poniente, 19.75 metros, Agustín González.

Cumplimiento artículo 2598 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO", editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticuatro días junio mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2099.—1o. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 66/878.

BRUNO DOMINGUEZ TORIBIO, Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en San Mateo del Municipio de Tlatlaya, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 707.00 metros y colinda con propiedad del Sr. Leonardo Miguel.

AL SUR 555.00 metros y colinda con propiedad del señor Leonardo Juan.

AL ORIENTE: 525.00 metros y colinda con Propiedad del Sr. Luis Dimas.

AL PONIENTE: 840.00 metros y colinda con propiedad del Sr. Pascual Beltrán.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1978. El Secretario del juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

2100.—1o. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 69/978.

JUANA SANCHEZ DE JIMENEZ.—Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en San Andrés, del Municipio de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—35.20 metros con propiedad de Crisóforo Sánchez González.

AL SUR.—36.25 metros con Elvira Saavedra.

AL ORIENTE.—62.80 metros con camino nacional.

AL PONIENTE: 56.25 metros con propiedad de Gil González.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

2102.—1o. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

TOMAS CAMBRÓN SOLOKIO, promueve este Juzgado diligencias de Información de Dominio, a efecto de justificar posesión dice tener inmueble ubicado en paraje la "JOYA" de San Juan Atezacapan de este Municipio Distrito, que mide y linda: NORTE 164.80 metros Marín Soto; SUR 171.90 metros Modesto Cruz; ORIENTE 113.80 metros Ejido San Juan Atezacapan; PONIENTE 80.00 metros Tomás Cambrón S. C. Juez admitió diligencias, ordenando su amplia publicación en periódico Gaceta de Gobierno y Noticiero, editada en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días. Damos fe.—C.T. de A., Sergio Peña Granados.—Rúbrica. C. T. de A., Vicente Castillo García. - Rúbrica.

2095.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 65/978.

FRANCISCA OLIVARES DE BELTRAN.—Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Jaltepec, del Municipio de Almoloya de Alquisiras de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—153.00 metros con Diego Beltrán y carretera.

AL SUR.—92.00 metros con María Flores.

AL ORIENTE.—43.25 metros con Emilio Sedano.

AL PONIENTE.—110.00 metros con Rafael Ayllón.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

2103.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 67/978.

JOSE SERVIN SANCHEZ.—Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en San Andrés Tepetitlán del Municipio de Almoloya de Alquisiras, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—100.00 metros con Taurino González, Aurelio Hernández y Otilio Martínez.

AL SUR.—103.00 metros con Inocente Jiménez Millán.

AL ORIENTE.—35.00 metros con Balmaro González y Taurino González.

AL PONIENTE.—28.00 metros con J. Guadalupe Millán.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 2 de junio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

2104.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

650/978, RAYMUNDO GARCIA VILLANUEVA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Poblado de Santa María Totoltepec, Méx., de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE 25.00 Mts. ANDRES MARTINEZ, SUR.—25.80 Mts. TOMAS MARTINEZ, ORIENTE 12.70 Mts. BARTOLO SERRANO, PONIENTE 12.70 Mts. TOMAS MARTINEZ. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1978.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2111.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 807/78. MA. DE LOURDES BOTHA RIVERA, promueve diligencias de información Ad-persolucam, respecto de un terreno ubicado en San Jerónimo Chicahuaco, México que mide y linda: al Norte 10.00 metros con camino que conduce a San Jerónimo Chicahuaco, al Sur, 13.43 metros con Leonor Braceda, Oriente 193.00 metros con linda con 52.50 metros con Enrique León 45.60 metros con Fermín Linarez y el resto con León Braceda, al Poniente 130.90 metros con Antonio Millán Acero. El cbierto en obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Heraldo de esta Ciudad. Toluca, México a veintisiete de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mendregón.—Rúbrica.

2116.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 264/978. L. FERNANDA ZAMONA SECONTEÑO, promueve Información de Dominio sobre un sitio ubicado en Capulhuac Distrito Judicial de Tenango del Valle, mide y linda: Norte 22.50 mts. con Calle Aldama; Sur 22.50 mts. con Pedro Gaspar; Oriente 34.00 mts. con callejón del Zarco; Poniente 34.00 mts. con Higinio Alvarado. El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, Méx., a 20 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Rano Civil, Lic. Fernando Mendicta Carbajal.—Rúbrica.

2117.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 213/978. LUCIANO SANCHEZ Y JUANA CAMACERO, promueven Información de Dominio sobre un terreno de labor denominado "LA HORTALIZA", ubicado Santa María Jajalpa Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., Mide y Linda: Norte 15.50 mts. con laguna; Sur 14.50 mts. con carretera; Oriente 90.00 mts. con Blanca Esth. Peña Hernández; Poniente 60.00 mts. con José Guadalupe. El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle a 12 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del juzgado Rano Civil, Lic. Fernando Mendicta Carbajal.—Rúbrica.

2118.— lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 211/978, DOMINGO GARCIA TALAVERA, promueve Información de Dominio sobre un terreno denominado "LA LADRI-LLERA" ubicado en Tenango del Valle, y mide y linda: Norte dos líneas, 47.5 mts. y 28.00 mts. con Ramona y Vereda; Sur 58.05 mts. con Francisco Martínez y Antonio Ariaga; Oriente 160.00 mts. con Substán López; Poniente 119.50 mts. con Francisco Mar-tínez. El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Esta-do. Tenango del Valle, a 12 de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2119.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 222/978 ALFREDO ACACIO ESCOBAR, promueve Infor-mación de Dominio sobre una casa ubicada en Tenango del Va-lle, Méx., mide y linda: Norte 3 medidas 5.77 mts. con Lucila Acacio y 1.59 mts. con la misma; Sur 7.25 mts. con Guillermo Díaz R. Oriente dos medidas 1.20 mts. con Lucila Acacio y 4.40 mts. con calle Alvaro Obregón; Poniente 5.62 mts. con Lucila Acacio. El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción, ordenando su pu-blicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, a 12 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rú-brica.

2120.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 220/978, LUCILA ACACIO ATHANO, promueve Informa-ción de dominio sobre una casa ubicada en Tenango del Valle, Méx., mide y linda: Norte 15.64 mts. con Porfirio Arellano; Sur 8.38 mts. con Guillermo Díaz R. 1.50 mts. con Alfredo Acacio, 5.77 mts. con el mismo; Oriente 8.67 mts. con calle Alvaro Obre-gón; 5.60 y 1.50 mts. con Alfredo Acacio; Poniente 12.00 mts. con Dolores Acacio Arellano. El Ciudadano Juez dió entrada a la pro-moción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, a 12 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fer-nando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2121.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 212/978, DOLORES ACACIO ATILANO, promueve Infor-mación de Dominio sobre una casa ubicada en Tenango del Va-lle, Méx., mide y linda: Norte 14.10 mts. con Porfirio Arellano; Sur 14.20 mts. con Guillermo Díaz; Oriente 12.00 mts. con Lucila Acacio; Poniente 12.00 mts. con calle Porfirio Díaz. El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Go-bierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, a 12 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2122.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA ELEAZAR DIAZ DE ROJAS, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Sra. DOMINGA DIAZ GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre una fracción de terreno, rústico de propiedad par-ticular ubicado en la Ranchería de Santa María, Villa Guerrero, del Distrito Judicial de Tenancingo, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 197.70 mts., con DELFINO VALLEJO; AL SUR: 196.70 mts., con HERIVERTO VALLEJO; AL ORIENTE: 71.20 mts., con FRANCISCA PROTACIA DIAZ Y VE-REDA VECINAL; AL PONIENTE: 55.92 mts., con CAMINO VECI-NAL; Registrado a nombre de la Autora, según cuenta No. 10-50-064-734 R, A.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la ciudad de Toluca, México; expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2110.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 221/978, FELIPE SALGADO SUAREZ, promueve Informa-ción de Dominio sobre un terreno denominado "EL BARRO" ubi-cado Tenango del Valle, Méx., mide y linda: Norte varias líneas: 35.00, 75.00, 60.00, 105.00, 34.30, 56.00, 15.00, 58.60, 74.60 metros con camino viejo a Tlanixco y Dionicio Huerta; Sur 48.00, 66.00 65.80, 200.00, 51.00, 30.00, con camino viejo atlaxico y Vicente López; Oriente 11.80 y 75.00 mts. con M. José Iscador; Poniente 29.00 y 10.60 mts. con camino viejo a Tlanixco. El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle a 12 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2123.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JAIME PONCE DE LEON IZQUIERDO, Promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD-PERPE-TUAM, respecto del terreno denominado "TLACHICUAC", ubi-cado en la población de Santa Clara de Ecatepec de Morelos, bajo el expediente número 1003/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 30.70 Mtrs. linda con Jaime Ponce de León.

AL SUR: 30.70 Mtrs. linda con Javier Pérez Ruiz.

AL ORIENTE: 16.20 Mtrs. linda con Fracción Restante.

AL PONIENTE: 16.20 Mtrs. linda con Eulogia Viuda de Hui-dobro.

Con una superficie de 497.00 metros cuadrados.

Para la publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, Mé-xico, y en "Rumbo" que se edita en Tlalnepantla, a efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en el lugar que ocupa el Juzgado a los veintisiete días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2124.—lo. 4 y 8 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SERGIO CEDILLO GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, de un lote de terreno denominado "XIMILPA", el cual se encuentra ubicado en el poblado de San Lorenzo Teolixtac, Municipio de Coahuila de Zaragoza, Estado de México, bajo el expediente número 985/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 39.50 metros, linda con terreno de la señora FRANCISCA CEDILLO DE VELAZQUEZ;

AL SUR: En 39.50 metros, linda con terreno de la sucesión de Pedro C. Cedillo, hoy propiedad del señor Angel Cedillo Gutiérrez;

AL ORIENTE: En 14.00 metros y colinda con calle de Iturbide.

AL PONIENTE: En 14.00 metros, colinda con propiedad del señor Víctor Medina Cedillo.

El terreno tiene una superficie de 553.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Data en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

2028.—27 junio, 8 y 20 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 687/78.

FRANCISCO CASAS, por su propio derecho promoviendo ante este Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucaclpan, México, en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble "LAS ENCINAS DE LA LOMA", ubicado en la. de mayo y 21 de Marzo Col. San Rafael Chamapa, Municipio de Naucaclpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 7850 Mts. linda con vereda.

AL SUR: 7800 Mts. y 28 Mts. con María Casas, así como por el mismo viento en 28.66 Mts. con León Casas y por último 14.34 Mts. con Jacinto Casas.

AL ORIENTE: En dos tramos uno de 19.90 Mts., otro de 5.20 Mts. con Ramón Mejía;

AL PONIENTE: en 25.10 Mts. con Sésenes Navarra.

CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,000.00 Mts.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES, y con intervalos de DIEZ DIAS, cada una, a fin de que las personas que se crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucaclpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho. C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

2045.—27 junio, 8 y 20 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 135/78

PRIMERA SECRETARIA.

GUILLERMINA IZQUIERDO MEJIA

SANTIAGO LOPEZ MENEZES, le demanda en la vía ordinaria civil, DIVORCIO NECESARIO, por lo que se hace de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, advirtiéndole apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, seguirá en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del juzgado fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintidós de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2066.—29 junio, 8 y 18 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

C. J. JESUS FIMENTEL AMEZCUA.

La Sra. JULIA ROSEA SANCHEZ, promovió éste Juzgado Juicio de Divorcio Necesario, No. 86/978, en su contra; por ignorarse su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir fecha última publicación preséntese este Juzgado deducir sus derechos, apercibido que si no comparece dentro dicho lapso, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose ulteriores notificaciones Estradas del Juzgado; ordenándose fijar puertas este Tribunal copia íntegra resolución por tiempo del emplazamiento. Quedan Secretaría copias del Traslado.

Expítese edicto para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO, Artículo 191 Código Procesal Civil, Jilotepec, México, Junio 3 de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2074.—29 junio, 8 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, bajo el expediente número 978/77, se encuentra radicado la sucesión intestada a bienes del señor Rosendo Aguilar Méndez, denunciada por Ma. Benita, Leonardo Procopio Aguilar Méndez, en su calidad de herederos del autor de la herencia quien falleció de BRONCONSUMO en Coatlincán, México, el día cinco de octubre del año de 1971. Nació en Coatlincán, México y tuvo su último domicilio en el pueblo de Coatlincán, Estado de México lo que se comunica, para que las personas que se crean con mejor o igual derecho, pasen a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Expedida en Texcoco, México, a los veintidós días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2127.—1o. y 8 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 597/78.

PRIMERA SECRETARIA.

DEMANDADO.—SRA. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, c/abaca de la Sucesión del Licenciatado CESAR HAN CARDENAS.

ACTOR.— MARTINIANO LEON HERNANDEZ ROJAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 12 de la manzana 83, de la Colonia EL SOL, de éste Municipio, que mide y linda al NORTE 10.00 Mts. con SEGUNDA AVENIDA, AL SUR 13.00 Mts. con Lote 26, AL ORIENTE 20.00 Mts. con Lote 13, AL PONIENTE 20.00 Mts. con Lote 11, Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando abierto de que caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cuernavaca, México, a doce de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

2376.—29 junio, 8 y 18 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFREDO RODRIGUEZ MOZO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un Predio ubicado en San Pedro de la Laguna, Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 25.50 mts., con Angela Fragoso de Ramírez; AL SUR, 16.00 mts., con Cruz Fragoso; AL ORIENTE, 18.50 mts., con Calle 28 de Noviembre y AL PONIENTE, 15.65 mts., con Cruz Fragoso, con una superficie aproximada de 354.26 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIFRO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos legales de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los veintiseis días del mes de junio de 1978, Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2131.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 674/78. MA. DE LOURDES BOTHERY RIVERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno ubicado en la calle de Guerrero No. 67, de Santa Ana Tlapatlán, Edo. de México, perteneciente a éste Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 19.95 Mts. con la calle Vicente Guerrero; AL SUR, 14.10 Mts. con pro-

piedad del señor Cirilo León; ORIENTE, tres líneas de Norte a Sur que mide 13.20 Mts. que quiebra al oriente 4.00 Mts. y dá vuelta también en ángulo recto al sur en 91.85 Mts. todas con propiedad de Juan Hernández de Millán; AL PONIENTE, con Ventura Salinas, tres líneas que miden 21.80 Mts. de norte a sur 9.10 Mts. hacia el Oriente y 90.00 Mts. hasta tocar el linderos sur, para su publicación en la Gaceta del Gobierno, y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a 27 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2132 4, 8 y 11 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NO. 501/78.

PRIMERA SECRETARIA

ANTONIO ACOSTA SOTO

WENCESLAO VAZQUEZ ROSALES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 16 de la manzana 379 de la colonia Aurora Oriente de Ciudad Netzahuacoyotl, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 17 Mts. con lote 15; AL SUR, 17 Mts. con lote 17, AL ORIENTE 9 Mts. con calle ancha; AL PONIENTE, 9 Mts. con lote 35. Se hace saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, esta citación sujeta los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los cinco días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

2377.—29 junio, 8 y 18 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA ESPINOSA GOMEZ Y HERMELINDA VALDES GONZALEZ.

ELOINA GONZALEZ URBANO, en el expediente número 805/78, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 47, manzana 500, Colonia Aurora Oriente, ubicado en éste Municipio que mide y linda: AL NORTE 18.00 Mts. con lote número 46, AL SUR 18.00 Mts. con lote número 48; AL ORIENTE—8.00 Mts. con Calle de Montaña; AL PONIENTE 8.00 Mts. con lote número 22, con una superficie total aproximada de 153.00 Mts. cuadrados; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2086.—29 junio, 8 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil 171/978 promovido por el señor FRANCISCO GALICIA GARCIA en contra de SAMUEL TENORIO MENDEZ, se señalaron las once horas del veinte de julio del presente año para que tenga lugar la Plena Almonada de remate de los siguientes inmuebles: a).--Del sitio con casa denominado "POXTLA 21", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: 14.65 metros con calle Libertad; sur:--14.65 metros Bibiana Ebanos; oriente: 32.00 metros Mariana Ebanos; poniente: 32.00 metros con calle San Francisco. b).--El sitio con casa denominado "POXTLA 27", ubicado en Amecameca, México, con una superficie de 600.00 metros cuadrados. c).--El terreno denominado "ATLACHICAXTITLA", ubicado en Amecameca, México, que mide y Linda: Norte:--37.76 metros Roberto Santos; sur:--36.50 metros con camino al Salto; oriente:--225.00 metros Perfecta Juliana Santos Ruiz; poniente: 245.75 metros con Abrahán Galicia; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de quinientos veinte mil pesos moneda nacional, que fué el monto del avalúo constante en autos.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta del Gobierno, y en los estrados de este Juzgado, Chalco, México, a 21 de junio de 1978.--El C. Primer Secretario Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García V.**--Rúbrica.

2133.--4, 8 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

NICANOR BERNAL BERNAL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "TETLALZINGO" ubicado en Amecameca, México; mide y linda: NORTE: 24.35 Mts. JULIO FLORES; SUR: 24.10 Mts. TRINIDAD PONCE; ORIENTE: 14.30 Mts. BARTOLO VELAZQUEZ; PONIENTE: 15.35 Mts. CALLE MORELOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 21 días de junio de 1978.--Doy fe.--El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva.**--Rúbrica.

2135.--4, 8 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA AMARO MARTINEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno con Casa, ubicado en el Poblado de San Sebastián, de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE.--19.60 metros con Andrés Castillo; AL SUR, 22.65 metros con camino; AL ORIENTE, 55.00 metros con María Rivero de Soriano, Y AL PONIENTE 60.00 metros con Andrés Castillo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.--Doy fe.--El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**--Rúbrica.

2138.--4, 8 y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO ATEXCATENCO TAPIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "EL OLDRO", ubicado en Chalco, México; mide y linda: NORTE: 48.30 Mts. CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; SUR: 49.50 Mts. SUCOS SEBASTIAN SOLIS; ORIENTE: 27.00 Mts. ROBERTO ATEXCATENCO; PONIENTE: 28.00 Mts. CALLE BRAVO.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 8 días de junio de 1978.--Doy fe.--El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva.**--Rúbrica.

2136.--4, 8 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LUCIO GARCIA MARTINEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-Perpetuum, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno y casa ubicado en el Barrio de Santiago de éste Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 10.00 mts., con Miguel Bilsaño AL SUR: 10.00 Mts., con Av. de las Cruces; AL ORIENTE: 25.00 mts., con Aurelio Cedillo; AL PONIENTE: 25.00 mts., con Isidro Flores Escalona con una superficie total aproximada de 250.00 mts., cuadrados.

Para su publicación, de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los trece días del mes de junio de 1978.--Damos Fé.--Las C. Testigas de Asistencia del Juzgado, **Ma. del Carmen Romero Hernández.**--Rúbrica. **Ma. Cruz García Martínez.**--Rúbrica.

2137.--4, 8 y 11 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 195/978.

PRIMERA SECRETARIA

SR. I. TRINIDAD RIVERA JIMENEZ.

Promueve diligencias de Información de DOMINICO, respecto del terreno de común repartimiento "TEOPANCANTITLA" ubicado en el Barrio de Santa Catarina del Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 15.12 Mts. con Camino. AL SUR, 15.96 Mts. con Margarita Rivera de Cortés y anteriormente con José Rivera. AL PONIENTE 28.56 Mts. con Manuel Rivera Flores, anteriormente con Tomasa Ponce Virda de Rosendo. AL ORIENTE, 26.88 Mts. con Camino. Con una superficie aproximada de 430.76 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y ocho.--Doy fe.--Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**--Rúbrica.

2142.--4, 8 y 11 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 434/78. GENARO FERRER GUADARRAMA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor "El Molino de San Mateo", respectivo de un terreno de labor "El Molino de San Mateo", Méx., en el predio denominado "El Molino de San Mateo", con el número de "Los Sarcos" con las siguientes medidas: NORTE: 151.25 metros con el camino de San Mateo; SUR: 103.75 metros con el camino de San Mateo; GUADARRAMA: 120.00 metros con el camino de San Mateo; y PONIENTE: 100.00 metros con el camino de San Mateo. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Heraldo de Toluca", por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 1 de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

2145.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO JORCAL 1007 YANIER ALFANTARA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa ubicada en la Calle de Toluca número 203 en la Colonia Santa María de los Dolores en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros con Elena Lara; AL SUR: 10.60 metros con Rafael Castillo; AL ORIENTE: 12.00 metros con la Calle de Toluca; AL PONIENTE: 12.50 metros con la Escuela Cuauhtémoc; SURESTE: 120.78 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiario" por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a treinta de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

2147.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLATEMPALCA

EDICTO

JOSE DE ANDA ENRIQUETA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de el predio que forma parte de terreno del Municipio de Huamantla de Juárez, Estado de México, con una superficie aprovechable de 234.73 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.40 mts. con Miguel Velasco; trazo y quebrada 7.50 mts. con el mismo Miguel Velasco; 15.00 mts. con Miguel Velasco; 10.65 mts. con Gaspar Velasco; trazo y quebrada de 2.40 mts. con Ricardo Trujillo; 3.70 mts. con el mismo Ricardo Trujillo; AL SUR: en 32.70 mts. con José Carlos Herrera; Martinillo Juárez; AL ORIENTE: 7.10 mts. con C. de la Cruz; AL PONIENTE: en 2.25 mts. con Fidel Alvarez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en tres días en la Gaceta del Gobierno y el "Avance" que se edita en Tlatempalca, México, lo que se anuncia al público, para el que se crea con efecto de publicación en esta Juzgado en términos de Ley. Se expide en Tlatempalca de Juárez, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2152.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RAQUEL GARCIA LOPEZ E IRIS ARCOS DE MAÑON, promueve Información de Dominio sobre un terreno con casucha ubicada en el poblado de Calinaya, de este Distrito, con las siguientes medidas: NORTE: con dos líneas de 180.00, 155.00 mts. las líneas camino San Lorenzo; SUR tres líneas 221.50, 108.60 y 114.00 mts. con Celia García de Sánchez y Río; ORIENTE 279.00 mts. con Juan Guadalupe; PONIENTE 224.00 mts. con Celia García de Sánchez. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el HERALDO de Toluca, en virtud del Art. 2390 del Código Civil Tenango del Valle, Méx., a 18 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbujal.—Rúbrica.

2150.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 726/78 J. JESUS MORALES CASTILLO, promueve diligencias de Información de Dominio, de una pequeña casucha con patio anexo, ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 39.00 Mts. con calle; PONIENTE, 36.00 Mts. con calle; AL NORTE, 137.00 Mts. con Claudio Morales Palma; AL SUR, 137.00 con J. Merced Rojas, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 30 de junio de 1978.—Doy fe.—E: C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2153.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FORMACION QUEZADA VALLEJO promueve Información de Dominio de un terreno de labor denominado "XAXALPA", ubicado en Santiago Tlacotepec, de éste Distrito; ORIENTE, 96.00 mts. con Juan Alvarado; PONIENTE, 298.00 mts. León Alcántara; NORTE, 211.50 mts. Margarita Rivas y SURESTE en línea oblicua 284.00 mts. con Barranca. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a decirlo. Toluca, Méx., a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2154.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FLORENTINA JUAREZ SALVADOR, promueve Información Adversamente Justificar posesión, predio ubicado Barrio de Cholula, municipio de Ocoyoacac, México, mide linda: NORTE:—8.10 Mts. Calle Zaragoza; SUR: 8.10 Mts. Miguel Quiroz; ORIENTE:—9.50 Mts. Miguel Meraldo; PONIENTE:—9.50 Mts. Calle Independencia.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derecho paven decirlo, Lerma, Méx., 29 Junio 1978.—Secretario del Juzgado, José Castillo Ambríz.—Rúbrica.

2155.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JULIA ROMERO ALMEIDA, promueve Información Ad-perpetuam, para justificar posesión tiene predio ubicado Xonacatlá, Méx., mide linda: NORTE: 11.00 Mts. Marcelina Romero, 10.85 Mts. Lucas Hernández; SUR: 23.30 Salvador Torres; ORIENTE: 15.50, 10.90 Mts. Marcelina Romero; PONIENTE: 26.35 Mts. Independencia.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasen decirlo. Lerma, Méx., 11 Mayo 1978.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo. Rúbrica.

2157.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

AURELIO HERNANDEZ ZARCO, promueve información Ad-Perpetuam justificar posesión, predio ubicado Santiago Analco, México, mide y linda: NORTE: 35.00 Mts. Angela Camilo; SUR:—35.00 Mts. Independencia; ORIENTE: 24.00 Mts. Calle Hidalgo; PONIENTE: 24.00 Mts. Epifanio Sánchez.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasen decirlo. Lerma, Méx., 2 de junio de 1978.—Secretario del juzgado, C. José Castillo Ambriz.

2158.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 733/1978 MAXIMILIANO MORALES CALDERON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno con casucha ubicado en la calle 16 de Septiembre Núm. 36 del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán perteneciente a éste Distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: -67.00 Metros con Isaura Jiménez, AL PONIENTE 66.56 metros con Pablo Esquivel; AL NORTE.—12.60 Metros con Lucio Alemán, y al SUR.—12.60 metros con calle 16 de Septiembre con una superficie aproximada de 838.65 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de ésta Ciudad. Toluca, México a cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

2161.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ENEDINA SOBERANES VIUDA DE MATA, promueve ante éste Juzgado, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno ubicado en Transfiguración, Municipio de Villa Nicolás Romero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 18.00 mts. con Gonzalo Mata AL SUR: en 19.00 Mts. con Camino Nacional; AL ORIENTE: En 37.70 Mts. con Camino Nacional y AL PONIENTE: En 39.00 Mts. con Hilario Márquez. Con una superficie de 709.47 Mts2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad, respectivamente. Dado a los veinte días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2163.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PAULINA LEON DE VARELA, promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesión, tiene predio San Miguel Ameyalco, Méx., mide linda:—NORTE: 19.25 Mts. Isabel León Mondragón; SUR: 18.25 y 1.50 Mts. Oliva León, Victoriano Creencio; ORIENTE: 9.00 Mts. calle; PONIENTE: 7.70, 1.30 Mts. Victoriano Creencio.

Publicarse por tres veces cada tercer día, persona con derechos pasen decirlo, Lerma, Méx., 11 mayo 1978. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2156.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JAVIERA GUTIERREZ PICHARDO, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, justificar posesión, tiene predio, Colonia Juárez, Ocoyoacac, México, mide linda: NORTE: 13.57 Mts. Luz Pichardo; SUR:—13.57 Mts. Ejele; ORIENTE: 107.72 Mts. Heriberto Gutiérrez; PONIENTE: 108.70 Mts. Heriberto Gutiérrez.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derecho pasen decirlo, Lerma, Méx., 23 Junio 1978.—Secretario del Juzgado, C. José Castillo Ambriz.—Rúbrica.

2159.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 806/78. MARIA NERI ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un inmueble ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco de ésta Ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: partiendo de Norte a Sur 12.85 metros dando vuelta al oriente 12.85 metros quebrando nuevamente hacia el Sur 15.30 metros colindando las tres medidas con José Jorge; dando vuelta hacia el Poniente 63.85 metros, colindando con Teresa Sierra; quebrando hacia el Norte 22.40 metros colindando con Teresa Sierra; quebrando hacia el Oriente llegando a su punto de partida con 41.20 metros colindando con Porfiria Valdés y José Jorge. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a catorce de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

2160.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FIDEL VARGAS VELAZQUEZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM Exp. No. 532/978, de la tercera parte de un terreno de labor ubicado en la Avenida Colón Sur sin número en el Poblado de Capultitlán, Toluca, Méx. NORTE.—33.70 Mts., con Alejo Santana; Sur.—33.70 Mts., con Flavio Vargas Velazquez. Oriente 20.00 Mts. con Fidel Díaz Méndez. Poniente.—20.00 mts., con calle de su ubicación; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 24 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, E. Arturo Camacho Contreras. Rúbrica.

2162.—4, 8 y 11 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AGUSTIN SOLANO GONZALEZ, por su propio derecho promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto al predio denominado "CASAS VIÑAS", ubicado en rifa perfectamente bien conocido en el Pueblo de San Bartolo Tenayuca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 21.00 metros con Camino Público, antes Vía del Ferrocarril.

AL SUR: En 21.00 metros con J. Carmen Montes S.

AL ORIENTE: En 7.20 metros con Calle Pública.

Y AL PONIENTE: En 11.25 metros con Ventura Rivero.

El predio tiene una Superficie de: 193.70 Mts², para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, pasar a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los diecisiete días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 2206.—8, 20 julio y 1o. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PABLO HERNANDEZ CRUZ, promueve, bajo expediente 132/978, Diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión y propiedad de un terreno, localizado paraje EMOPELLU, poblado San Juan Coajomulco, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—En tres puntos, primero 65.12 Mts. segundo, 55.40 mts., tercero 109.12 mts. colindando en tres puntos con VALENTE HERNANDEZ. Al Sur.—20' 50 mts con Ejido. Oriente 10.83 Mts. con Ejido. Poniente 92.15 Mts. Melitón Hernández.

Para su publicación cumplimiento artículo 2899 del Código Civil, en periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero editarse en Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días; Expido el presente a los treinta días de junio de 1978.—Doy fe.—C. Srto. Jca. J. Trinidad Pantola Alva.—Rúbrica.

2209.—9, 11 y 15 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DE LA PAZ GONZALEZ MUDINA, promovió ante este Juzgado DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INMATRICULACION, sobre el terreno sin nombre ubicado en el pueblo de San Juan Ixtacala, Estado de México, de los llamados de común repartimiento, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En 17.00 Mts. con propiedad del señor MANUEL RAMIREZ.

AL SUR.—En 17.00 Mts. con propiedad del señor MARIN GOMEZ.

AL ORIENTE.—En 3.90 Mts con Camino.

AL PONIENTE.—En 3.90 Mts con propiedad del señor ROMAN ALCANTAR.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 63.26 M². (sesenta y tres metros con treinta centímetros cuadrados).

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y el periódico "LA PROVINCIA", de esta Ciudad con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado, se expide el presente a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2211.—8, 20 julio y 1o. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SANTIAGO FUENTES VEGA, promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad-Propetiam, para acreditar posesión y dominio del terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en San Francisco Chilyan, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte, 15.00 metros con Camino Público, Sur, 15.00 metros con Florentino Ferruzca Aguilar, al Oriente, 20.00 metros con Teófilo Rojas García y al Poniente, 20.00 metros con Teófilo Rojas García, con superficie de 300.00 METROS CUADRADOS. Expediente número 253/1974.

Para publicarse en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, que se editan en Toluca y Valle de México, por Estrados, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, publicación por tres veces de diez en diez días. Se expide a los 17 días de junio de 1978.—El Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2210.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

WENCESLAO ALCANTARA SANCHEZ, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Juan Ixtacala, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En 7.95 Mts. con propiedad del señor FEDERICO ALCANTARA NAVARRO.

AL SUR.—En 7.95 Mts. con propiedad del señor ERNESTO ALCANTARA SANCHEZ.

AL ORIENTE.—En 7.95 Mts con propiedad de la Sucesión de Román Alcántara Navarro.

AL PONIENTE.—En 7.95 Mts con Calle Hidalgo.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 63.28 M². (sesenta y tres metros con veintiocho centímetros).

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y el periódico "LA PROVINCIA", de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado, se expide el presente a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2212.—8 y 20 julio y 1o. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA GARCIA DE LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un inmueble ubicado en la calle de Hernán Cortés No. 12 en Acambay Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—10.80 Mts. y 25.23 Mts. con Carlos Serrano y Ofelia Cruz. SUR.—35.00 Mts. con J. Merced Guadarrama ORIENTE 15.30 Mts. con calle de Hernán Cortés. PONIENTE.—11.34 Mts. y 3.62 Mts. con Elias Cruz y Carlos Serrano. Admisiones promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Ofelia Cruz. SUR.—35.00 Mts. con J. Merced Guadarrama de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley y tiempo. Doy fe. El Oro, Méx. a 23 de junio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2213.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

C. SILVESTRE GONZALEZ.

PRESENTE.

En el expediente número 49/978, relativo al Juicio Ordinario Civil, el promovente HERMINIO GONZALEZ CORTES, le demanda la USUCAPION, respecto a un terreno ubicado en el Pueblo de San Francisco del Municipio de Texcaltitlán, Méx., perteneciente a este Distrito de Sultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE 37.36 metros por camino Nacional; PONIENTE: 37.24 metros con Carmen Daniel; NORTE 127.17 metros con Melchor Espinal y al SUR 31.49 metros con Apolonio González y Anastacia Cortés. En virtud de desconocer su domicilio se le emplaza por medio de edictos en la Gaceta de Gobierno del Estado, para su publicación de ocho en ocho días, por tres veces consecutivas, para que en un término de veinte días a partir de la última publicación, conteste la demanda instaurada en su contra, debiendo señalar domicilio en esta Cabecera Distrital, para posteriores notificaciones, con el apercibimiento legal, quedando en la Secretaría las copias de traslado. Sultepec, Méx., 21 de junio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

2215.—8, 18 y 27 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

C. VIRGINIA MARTINEZ CASTRO.

El señor Felipe Blas Cruz, le demanda en Juicio Número 111/978, Divorcio Necesario, en la Vía Ordinaria Civil; en virtud ignorarse su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir última publicación este edicto, comparezca a contestarla en este Juzgado, apercibida de no hacerlo, se seguirá juicio en Rebelde, haciéndole ulteriores notificaciones por Estrados del Juzgado; términos artículo 194 Código Procesal Civil; quedando copias de traslado en Secretaría este Juzgado a su disposición.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, según acuerdo dictado este Juzgado. Se expide el presente en Jilotepec, México, a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, I. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2216.—8, 18 y 27 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN GODINEZ BARRERA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre dos Terrenos denominados "SAN FRANCISCO" que se ubican en San Francisco Acuatlan, Municipio de Ixtapaluz, éste Distrito Judicial y tiene el primero, una superficie de 1-03-18 Ha., mide y linda: NORTE 214.95 Mts., con Cruz Higuera; SUR, 217.70 Mts., con Miquel Soto; ORIENTE, 47.70 Mts. con Carril y, PONIENTE 47.70 Mts., con Río El Segundo tiene una superficie de 0.64-93 Ha., mide y linda: NORTE, 215.00 Mts., con Julio Higuera; SUR 215.00 Mts., con Julio Sánchez; ORIENTE, 30.20 Mts., con Carril y, PONIENTE, 30.20 Mts., con Río.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódicos "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 12 junio 1978.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2219.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE MUNGUIA BARRAGAN, promueve Diligencias DE INFORMACION DE DOMINIO, Exp. No. 500/978, del terreno ubicado en San Juan Acuatlan, Méx., hasta 46.00 Mts. con Filomena Martínez, Sur—46.00 Mts. con Estela Alvarez, Oriente.—23.70 Mts. con Calle Cuachitlan, Poniente—23.70 Mts. con Eulalia Bernal, Superficie aproximada 2,092.1 Mts. para su publicación Gaceta de Gobierno y periódicos "El Noticiero" editarse en esta Ciudad para que en un término de veinte días, con el objeto de que si alguna persona o personas que se opongan al terreno que se declara en virtud de Ley Federal Mex. No. 10 del 10 de febrero de 1976, expido el 26 junio 1978.—Doy fe.—Secretario Ramo Civil, Eusebio Cuachitlan Calderon, Rúbrica.

2214.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA AURORA HUIZARTEZ GUEVARA DE GARCIA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un terreno con una sin denominación especial en Chalco Calle 21 de marzo número 18 en Colonia Zoquiapan de Ixtapaluz, 4 ha. Doy fe Judicial, el cual tiene una superficie de 332.50 M2 de los que quedan 18.00 M2, mide y linda: NORTE, 25.00 Mts. con Ma. Xóchitl Hernández, Camino SUR, 25.00 Mts., con Luzmila Chelara "BERTHA" (2,500 Mts.) con Mariano Reyes; y PONIENTE 12.50 Mts., con Calle 21 de marzo.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódicos "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2220.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

VIRGINIA MARTINEZ BURGOS, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un terreno sin denominación denominada "LA MACUYERNA" ubicado en Ayotzingo, Méx., de éste Distrito Judicial y tiene una superficie 4,739.10 M2, mide y linda: NORTE 30.00 Mts. con Margarita Valdovinos; SUR: Calle 14 de mayo "Miguel" (2,500 Mts.); PONIENTE 10.75 Mts. con Victoria Balza; y PONIENTE 60.75 Mts. con vicarios vecinos.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódicos "EL NOTICIERO", editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 16 de junio de 1978.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2221.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA ELENA MARTINEZ BRENDA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un Terreno sin denominación denominada "ATLACOLIHULA 3da" ubicado San Francisco Acuatlan, Municipio Ixtapaluz, éste Distrito Judicial y tiene una superficie de 230.00 M2, mide y linda: NORTE, 23.00 Mts., con Julia Cararay; SUR, 23.00 Mts., con Esperanza Hernández; ORIENTE, 10.00 Mts. con Carrilera a San Francisco Acuatlan; y, PONIENTE, 10.00 Mts., con Barranca.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódicos "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2222.—8, 11 y 15 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA Núm. 8

TLAINEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago saber:

Que a solicitud y por comparecencia de la señora BEATRIZ ZARAVIA VIUDA DE PEREZ OLAGARAY en su calidad de abogada y letrada y universal heredera de la Sucesión testamentaria a bienes de su difunto esposo el señor arquitecto Guillermo Pérez Olagaray, en acta por mí consignada bajo el Número 1742 Volumen 132 del Protocolo que es a mi cargo, se ratificó en la Notaría Pública Número 8 de la que soy titular, para su tramitación Notarial, la Sucesión Testamentaria del señor Arquitecto GUILLERMO PEREZ OLAGARAY. Para tal efecto la compareciente señora BEATRIZ ZARAVIA VIUDA DE PEREZ OLAGARAY, exhibió el Testamento otorgado por el autor de la Sucesión, la compareciente reconoció su validez plena y aceptó la herencia siendo la única y universal heredera. En su carácter de albacea de la Sucesión testamentaria mencionada aceptó su cargo y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario.

Tlalnepantla, Estado de México, a 12 de junio de 1978.

LIC. MANUEL GAMIO LEON.—Rúbrica.

NOTARIO NUMERO OCHO.

DISTRITO DE TLAINEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

2021.—27 junio y 8 julio.

NOTARIA PUBLICA Núm. 1

Tenancingo, Méx.

AVISO NOTARIAL

LIC. ANTONIO MONROY ROBLES, Notario Público Número Uno del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, hago constar:

Que por escritura pública número 6,667 de esta fecha, pasada ante mí, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor VIDAL DOMINGUEZ ESTRADA, en la cual la señora ESPERANZA ORTEGA VIUDA DE DOMINGUEZ, única y universal heredera instituida, aceptó la herencia que le dejara el autor de la sucesión, y asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido; manifestando que va a proceder a formar inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo que se hace saber en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por dos veces, de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NACIONAL, que se editan en las Ciudades Toluca, Méx., y México, D. F., respectivamente.

Tenancingo, Méx., a 6 de mayo de 1978.—El Notario Público Número Uno.—**Lic. Antonio Monroy Robles.**—Rúbrica.
2097.—lo. y 8 julio.

NOTARIA PUBLICA Núm. 1

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber:

Que el señor **MARCOS IBÁÑEZ PEREZ** en Acta por mí consignada en la Partida No. 9786 del Volumen 128 de mi Protocolo, radicó en ésta Notaría de mi Titularidad para su tramitación Notarial, la Sucesión Testamentaria del señor **JOAQUIN IBÁÑEZ JUAREZ**.

Para el efecto, exhibió el testimonio primero del Testamento Público Abierto que en su oportunidad otorgó el hoy de cujus, reconoció su validez, aceptó la herencia siendo heredero único y su institución de Albacea, cargo éste que protestó desempeñar fiel y legalmente habiendo manifestado que como tal procederá a formular el inventario de los bienes afectos a la sucesión de que tenga conocimiento.

Tlalnepantla, Méx., a 13 de enero de 1978.—El Notario Público Núm. 1 del Distrito.—**Lic. Jorge Vergara González.**—Rúbrica.

Para su publicación por 2(dos) veces consecutivas con intervalo de 7(siete) días, en el periódico Oficial del Estado.

2113.—lo. y 8 julio.

NOTARIA PUBLICA Núm. 1

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

En Acta por mí consignada el 15 de abril último en la Partida No. 10,213 del Volumen 133 de mi Protocolo, la señora **HERCILIA PASCACIO GAMBOA VIUDA DE VILA**, radicó en éste Despacho para su prosecución Notarial, la Sucesión Testamentaria a bienes de su cónyuge el señor Gral. **BELIZARIO VILA CONSTANTINO** que falleció el 6 de septiembre de 1975, cuya tramitación inició ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de éste Distrito según expediente de él No. 1954/75.

El C. Juez del conocimiento de autos en resolución del 13 de abril de 1977 declaró válido y legal el Testamento Público Abierto otorgado por el hoy de cujus y a la mencionada compareciente su cónyuge supérstite que aceptó la herencia la reconoció como heredera única y como Albacea, cargo éste que aceptó y protestó desempeñar fiel y legalmente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1978.—El Notario Público No. 1 del Distrito.—**Lic. Jorge Vergara González.**—Rúbrica.
2112.—lo. y 8 julio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO
Y EJECUCION FISCAL

E D I C T O

SE NOTIFICA EMBARGO

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO
DEL INMUEBLE MARCADO CON EL No. 113, DE
LA AV. DE LAS FUENTES EN TECAMACHALCO MEX.
P R E S E N T E.

En los términos de los Artículos 83 Fracción IV, 99, 101 Fracción 1a, 103 y relativos aplicables del Código Fiscal vigente en el Estado de México, y toda vez que se cumplieron con todos los requisitos de Ley, se procedió a embargar el inmueble marcado con el No. 113 de la Avenida de las Fuentes, en Tecamachalco Estado de México, municipio de Huixquilucan.

Surtiendo esta diligencia de embargo plenos efectos jurídicos en los términos de Ley, misma que fue llevada a cabo el día 1o. de Julio del año en curso a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, ante la autoridad respectiva.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO,

LIC. JORGE R. DENEGRE VAUGHT ALCO CER.—Rúbrica.

2203.—6 y 8 julio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO
Y EJECUCION FISCAL

E D I C T O

SE NOTIFICA EMBARGO

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO
DEL INMUEBLE MARCADO CON EL No. 113, DE
LA AV. DE LAS FUENTES EN TECAMACHALCO MEX.
P R E S E N T E.

En los términos de los Artículos 83 Fracción VI, 99, 101 Fracción 1a. 103 y relativos aplicables del Código Fiscal vigente en el Estado de México, y toda vez que se cumplieron con todos los requisitos de Ley, se procedio a embargar el in-

mueble marcado con el No. 113 de la Av. de las Fuentes identificado como Lote 7, Manzana 34, en Tecamachalco Estado de México, municipio de Huixquilucan.

Surtiendo esta diligencia de embargo plenos efectos jurídicos en los términos de Ley, misma que fue llevada a cabo el día 1o. de Julio del año en curso a las DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, ante la autoridad respectiva.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO,

LIC. JORGE R. DENEGRE VAUGHT ALCO CER.—Rúbrica.

2204.—6 y 8 julio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante el mes de Junio de 1978 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican.

Números	Fechas	Secciones
65	Jueves 1o.	1a. 2a.
66	Sábado 3	1a. 2a.
67	Martes 6	1a. 2a.
68	Jueves 8	1a. 2a.
69	Sábado 10	1a. 2a. 3a.
70	Martes 13	1a. 2a.
71	Jueves 15	1a. 2a. 3a.
72	Sábado 17	1a. 2a.
73	Martes 20	1a. 2a.
74	Jueves 22	1a. 2a.
75	Sábado 24	1a. 2a.
76	Martes 27	1a. 2a. 3a.
77	Jueves 29	1a. 2a. 3a.

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA

PROGRAMA "EDUCACION PARA TODOS"

Con el propósito de garantizar a los Padres de Familia una mejor Planeación en las Inscripciones de los alumnos que cursarán el PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA CIUDAD DE TOLUCA EN EL AÑO ESCOLAR 1978-79, la Dirección de Educación Pública del Gobierno del Estado se permite dar a conocer a todos los interesados los siguientes lineamientos para las:

INSCRIPCIONES

- 1 De conformidad con el Plan Nacional de "Educación para Todos", que asegura inscripción de primer ingreso a los niños en edad escolar, se garantiza a los Padres de Familia de la Ciudad de Toluca, que con 6650 plazas disponibles en esta localidad, se atenderá la demanda educativa.
- 2 Las Fichas de Inscripción, serán entregadas el día 21 de Agosto de 8 a 14 horas y de 16 a 19 horas en el Centro Escolar "Lázaro Cárdenas" ubicado en la Esq. de Hidalgo y Pino Suárez, y en el Centro Escolar "Lic. Juan Fernández Albarrán", ubicado en la Av. Morelos Pte. No. 709, conforme a la distribución de Escuelas que integran cada zona escolar.
- 3 Para obtener la ficha de inscripción se necesita presentar:
 - a) Comprobante de Censo Escolar.
 - b) Comprobante de domicilio que puede ser:
 - Recibo de Luz.
 - Recibo de Agua.
 - Credencial de Elector.
 - c) Acta de Nacimiento que compruebe una edad mínima, de 6 años 6 meses ó Certificado de Educación Preescolar.
- 4 Las fichas de la Zona Escolar No. UNO, se entregarán en el Centro Escolar "Lázaro Cárdenas", ubicado en la esquina que forman las calles de Hidalgo y Pino Suárez, abarcando las siguientes Escuelas, conforme al número de grupos y plazas disponibles:

ESCUELAS	GRUPOS	PLAZAS
1 "José Vicente Villada"	3	200
2 Lic. "Isidro Fabela"	5	250
3 "Ignacio Manuel Altamirano"	6	300
4 "Mariana R. de Lazarín"	1	50
5 "C.E. Lázaro Cárdenas"	8	400
6 "Sor Juana Inés de la Cruz"	3	150
7 "Anexa a la N. de Profesores"	3	150
8 "C.E. Miguel Alemán"	7	350
9 "Protasio I. Gómez"	3	150
10 "Margarita Maza de Juárez"	6	300
11 "Anexa a la N. del Estado"	5	250
12 "General Vicente Guerrero"	5	250
13 "Josefa O. de Domínguez"	1	50
14 "Miguel Hidalgo y Costilla"	4	200
15 "Lomas Altas"	3	150
64 Total		3200

Las fichas de la Zona Escolar No. 38 se otorgarán en la Escuela Primaria "Lic. Juan Fernández Albarrán", ubicada en la Av. Morelos Pte. No. 709, abarcando las siguientes Escuelas conforme al número de grupos y plazas disponibles:

ESCUELAS	GRUPOS	PLAZAS
1 "Adolfo Ruiz Cortines"	9	450
2 "Fernando Agullar Vilchis"	4	200
3 "Lic. Juan F. Albarrán"	7	350
4 "Ma. Remedios Colón"	4	200
5 "Justo Sierra"	10	500
6 "Horacio Zúñiga"	4	200
7 "José Ma. Morelos y P."	2	100
8 "Lic. Gustavo Díaz Ordaz"	3	150
9 "Flor de Ma. R. de Molina"	4	200
10 "Heriberto Enriquez"	3	150
11 "Dr. Gustavo Baz Prada"	2	100
12 "Cuauhtémoc"	4	200
13 "Carlos Ma. Salcedo"	6	300
14 "Carlos Hank González"	3	150
15 "Noé Pérez"	4	200
69 Total		3450

- 5 Las inscripciones se realizarán dentro de las Escuelas Primarias asignadas, del 21 al 23 de agosto de 9 a 14 horas con la ficha de inscripción y los documentos revisados.
- 6 Todo sobrecupo de población escolar censada que corresponda a un determinado plantel, habrá de ser inscrito en el turno vespertino respectivo ó redistribuido en la Escuela más próxima al domicilio particular.
- 7 Las inscripciones de 2o. a 6o grados para los alumnos de nuevo ingreso, se realizarán el día 24 de agosto en las Escuelas solicitadas, previo estudio.
- 8 Para resolver cualquier problema de inscripción en las dos Instituciones Educativas donde se otorgarán las fichas, funcionará una Oficina a cargo de un equipo de Maestros que verificarán la legalidad de los documentos solicitados.

Toluca, Méx., 27 de Junio de 1978
SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL DE
EDUCACION PUBLICA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MEXICO
PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios
Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.